



6. Sufrimiento psíquico en las instituciones*

Oswaldo Bonano

Voy a exponer algunas situaciones relacionadas con el oficio de analista institucional que me van a permitir introducir, desde lo ceñido de tales situaciones, un campo de vivencias que quizá resuenen desde la propia experiencia que cada uno porte del sufrimiento en las instituciones. Es posible que el solo título de este artículo tenga resonancias inmediatas en quienes lo lean y que muchas personas impliquen una identificación inmediata con el sintagma "sufrimiento psíquico en las instituciones". Primero porque seguramente todos estamos en instituciones, en el sentido más sencillo de este término o concepto, y seguramente en más de una. También es seguro que en la historia de cada uno se hayan perdido o abandonado inserciones institucionales y —al menos en mi experiencia— eso deja una especie de brecha: de un tiempo antes ocupado y ahora vacío, de vínculos perdidos, de recuerdos dolorosos y de los otros. De ahí se nos revela lo difícil que es establecer la demarcación entre la institución de la que formábamos parte y lo que nos gustaría llamar "nosotros mismos". ¿O tal vez sea imposible, en el límite, hacer una separación tajante entre la parte más personal y apropiada de nuestro ser sujetos individuados y esas otras partes que nos conectan, en la transubjetividad, a los demás de un colectivo, de un grupo; esas partes que son tan profundas y por momentos invisibles que cuando nos retiramos o ya no las tenemos recién allí nos damos cuenta de lo grande que era "ese trozo...?"

* Ponencia presentada el 15 de junio de 1996 en las jornadas "Distintas corrientes en el análisis institucional y organizacional" organizadas por el Área de Estudio de Investigación en Ciencia, Cultura y Sociedad del Centro Cultural San Martín, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y publicada luego en *El marco del trabajo humano. Distintas corrientes en el análisis institucional y organizacional*, Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, Área de Estudios e Investigación en Ciencia, Cultura y Sociedad, 1996.

En lo que a mí respecta, estimo tener una nutrida experiencia de sufrimiento institucional. En los años de plomo de la dictadura, luego de otras pérdidas que prefiero no evocar explícitamente, integré durante más de dos años una institución de formación, de la que me fui junto con un gran grupo, se podría decir que expulsados, por maniobras de poder y adueñamiento por parte de otro sector de esa institución. El sufrimiento padecido me llevó a escribir algunas páginas sobre las instituciones, que aún perduran entre mis papeles.

Más tarde fundé con otros compañeros psicólogos sociales un departamento en una institución. Trabajamos bien, elaboramos modelos y conceptos, pero tenía —y sigo teniendo— pretensiones de autonomía de pensamiento y de lenguaje. Sucedió que algunas de las palabras del lenguaje conceptual que yo usaba resultaron inaceptables para la hegemonía vigente en esa institución. Las condiciones institucionales se me hicieron inhabitables, y me fui. Algunos temas que vengo elaborando en los últimos diez o doce años descienden en línea directa de aquel conflicto, aquel sufrimiento y aquellas preocupaciones.

Trabajé varios años en el hospital Borda, en distintos servicios y funciones. En el último tramo y por varios años colaboré como supervisor del Frente de Artistas del Borda. Pero llegó un punto en que me institucionalicé... demasiado. ¿Qué me pasaba?: repetía lo mismo, no se me ocurrían cosas nuevas y, síntoma raro, dejé de escribir y tomar notas. Hasta que la incorporación en un agrupamiento de analistas institucionales (H8) me rescató de esa pobreza de pensamiento que me invadió durante un tiempo.

Trabajé tres años como terapeuta de familias de internados psicóticos en el hospital Pirovano, donde no sólo no tuve renta sino que nunca firmé planilla alguna, ni fui concurrente; ningún certificado respalda mi trabajo. Trabajé cerca de tres años en el hospital Borda, donde tampoco nunca cobré un peso. Yo, como la inmensa mayoría, "no formaba parte de la casa", como gustaban decir los psiquiatras de la dirección del hospital. Tengo apenas un certificado firmado por un jefe de servicio.

En varias de las intervenciones institucionales que realizo actualmente en hospitales públicos no me pagan y el reconocimiento que pueda lograr, con suerte, también será un certificado firmado por el jefe del servicio, nunca por la dirección del hospital. En mis carpetas hay montañas de hojas escritas por mí sobre la perversidad del "régimen de concurrencia honoraria". Estas ideas no me abandonan; yo no puedo abandonarlas o darles un cierre. Hoy reitero casi lo mismo que escribí en agosto de 1988.

No pensaba darle un tono tan íntimo a este artículo, pero va saliendo así y decidí que no estaba mal puesto que puedo pedir que no se considere lo anterior como obscena exhibición de anécdotas personales, sino como el modo como estoy *implicado* en el tema en el cual otros me instituyeron como expo-

ditor: respecto del sufrimiento psíquico en las instituciones no estoy ni por encima ni por afuera, sino propiamente atravesado, transversalizado.

Veremos los ejemplos que mencioné al inicio, que en la mayoría de los casos fueron escuchados por mí desde un cierto lugar o colocación: la posición de quien contribuyó a elaborar un dispositivo de expresión y elaboración de la crisis que supone el sufrimiento psíquico en las instituciones para los sujetos implicados en un agrupamiento. Tal es la definición que yo propongo para el análisis institucional o para las operaciones en psicología social.

1. En octubre de 1993 di una conferencia, con el mismo título que este artículo, en la Universidad San Juan Bosco de la Patagonia, en Comodoro Rivadavia. Extraigo dos anécdotas: una que concierne al sufrimiento institucional. Uso a propósito esa fórmula ambigua e incorrecta, pues sucedió que en la organización de esa conferencia el inconsciente institucional fue haciendo su trabajo y se produjo un fallido que vale la pena comentar. En la imprenta se equivocaron y en los folletos de invitación pusieron "el sufrimiento de las instituciones". En verdad la institución no sufre, sufrimos en nuestra relación como sujetos psíquicos con la institución. Pero ¿cuáles fueron las condiciones de producción de ese fallido?

La otra anécdota tiene que ver con algo que, además de gratificarme, me interrogó: concurrió mucha gente, un aula grande colmada por todos lados. Puede ser por una resonancia general del tema, pero también tiene que ver con una circunstancia específica: hacía casi tres años estaban en plena expansión las consecuencias psicosociales de las privatizaciones, en especial la de YPF.

Consideremos qué pudo significar una institución como YPF. Una frase lo expresa: "En YPF te dan desde la cama y el ajuar hasta el cajón y el velatorio". Los operarios que vivían en las casas de la empresa no sólo no debían pagar los servicios (luz, gas) sino que, si se les rompía un cuerito de la canilla, venía mantenimiento de YPF y lo reparaba. Ello permite figurarse el tipo de relación psíquica que esto implicó, no ya para una persona sino para una secuencia que abarcó a tres generaciones sucesivas.

Es notable la cantidad de catamarqueños que hay en Comodoro Rivadavia, y esta cuestión me intrigaba. Sucede que los primeros obreros que trabajaron en la explotación petrolera eran inmigrantes europeos con experiencia sindical, ideas socialistas o anarquistas y experiencia de lucha. Estos obreros reaccionaron ante las brutales condiciones de explotación en el trabajo de los pozos con movilizaciones y huelgas, que fueron severamente reprimidas; pero como la pugna lógicamente continuaba, el Estado burgués nacionalista (con el general Enrique Mosconi a la cabeza) instituyó una política que pretendió solucionar de raíz el problema: contratar a personas que provinieran de zonas rurales, sin ningún tipo de experiencia sindical ni

ideas raras". Fue así como recalaron los catamarqueños en Comodoro Rivadavia. Los contrataban en sus zonas de origen, los trasladaban en camiones hasta el puerto de Buenos Aires, luego en barco y de allí directamente a los campamentos petroleros. Sobre esta población se aplicó una política autocrática y paternalista. En el campamento de YPF conocido como "Kilómetro 3" y en el resto de los asentamientos de los pozos se instalaban, además de las "gamelas" donde vivían los obreros, la escuela, el hospital, el club; al punto tal que los habitantes de los asentamientos petroleros en general no se integraban con los pobladores del núcleo urbano. Se puede apreciar que todo esto fue creador de un imaginario efectivo que, con la privatización de YPF, desapareció de repente.

2. La segunda situación tiene que ver con el sufrimiento vinculado al cumplimiento de la tarea primaria. Ocurrió en un municipio del conurbano, donde un médico psicoanalista que trabaja en el área de salud mental, en este caso dentro de un hospital, ya que hay otros integrantes del equipo que trabajan en unidades sanitarias, propuso este material para la discusión del equipo:

Se trata de Tamara, quien ya había consultado a nuestro servicio luego de sufrir la pérdida de un embarazo a término a consecuencia de un espantoso choque en el colectivo. Cuenta que llegó una noche tarde, que le llamó la atención que no estuviera su marido en la parada y tuvo un mal presentimiento. Cuando llegó a su casa no podía creer lo que veía: el marido en el suelo como muerto, en un charco de sangre, y el Marcelito, único hijo, con un ataque de nervios encerrado en el baño, la casa vacía, no dejaron nada. Pero ¿quiénes fueron?; unos amiguitos del nene, apenas mayores que él, dos hermanos de catorce y trece años que viven en la otra cuadra; uno le apuntó a Marcelito con una pistola, el otro le empezó a dar culatazos al marido, gritándoles que les dieran toda la plata: pero a Franco hace un año y tres meses que lo echaron de la metalúrgica y andan penando por la indemnización; viven de lo que trae Tamara trabajando de doméstica. Cuando les dijeron que no había nada, enloquecieron: le partieron la cabeza a culatazos al marido, le dispararon un tiro que le perforó la mano; al pibe le dispararon varias veces pero el tiro no salió; después rompieron todo, hasta la camisa de buscar trabajo del marido se llevaron... llevaron a Franco al hospital donde le curaron la mano y le cosieron la cabeza; como el hospital estaba repleto le explicaron que el período de observación lo iba a hacer en casa. Tamara fue dos veces al otro día a hacer la denuncia, pero no le dieron botilla. Le dijeron que eran menores, que ellos no podían hacer nada; ella les dijo que quería que no se lo hicieran nunca más, y que les devuelvan las pocas cosas que tenían. Tamara fue a casa de los hermanos, quienes viven con un ex padrastro transitorio aproximadamente, al padre biológico no lo conocieron; la mamá se fue ha-

ce varios años sin dejar rastros, los chicos quedaron con quien era una reciente pareja de la madre cuando ésta partió. Los chicos negaron todo, Tamara al final se arrodilló llorando, y les pidió nada más que el televisor, pero uno de los hermanos le confesó a Tamara que habían vendido el aparato a 25 pesos... Franco al principio estuvo unas horas murmurando venganza, pero él dice que los muchachitos son buenos, estarían drogaditos... Después Franco se puso con la mirada perdida y no volvió a hablar más.

Entonces le pregunté a Tamara para qué me precisaba a mí. Vertiginosamente pensé (sentí) que en realidad, más que un analista, ella precisaba estar frente a un juez (sensible) que la oriente, a un funcionario policial (probo) que se ocupe, a un asistente social para que gestione por ropa y medicamentos, a los vecinos que la ayudaron para que la sigan acompañando, a los que no la ayudaron para que le expliquen, a una mamá para que la abraza..., pero fue esto lo que Tamara me planteó: "Disculpe, doctor, necesito un par de zapatillas para Marcelito, acá en el hospital no tendrán?, me lo dejaron en patas, sabe". Yo la guíé hacia Estela Múltiple, quien salvo aumentos de sueldos consigue todo lo demás. Dos días después conocí a Franco, emparchado, agujereado, con una vergüenza conmovedora, finalmente lloró y con una sinceridad sin fisuras me agradeció haberlo escuchado, aunque con igual firmeza me aclaró que no iba a volver; "debo conseguir un trabajo, es lo primero ahora. Después tal vez..."

Sobre el sufrimiento de Tamara y de Franco no voy a hacer comentarios. Pero ¿por qué ponerlo aquí? ¿Cuáles son las instituciones en este escenario? Las más obvias: el trabajo, la seguridad social, el orden jurídico, el papel de la policía, la Iglesia, y la relación que tienen con el dispositivo sanitario público. En el caso del profesional autor del relato, psicoanalista preparado para escuchar y colaborar en la elaboración psíquica, el sufrimiento nace de la desmesura entre lo que se le demanda y lo estrecho de su instrumento para hacer algo.

Como se ve, la institución es una forma de la sociedad y la cultura, pero también es una formación psíquica; reúne formaciones y procesos heterogéneos: sociales, políticos, económicos y psíquicos. Parece que, por razones que son intrínsecas, buena parte de las representaciones sociales (incluidas algunas teorías) no piensan la relación del sufrimiento de los sujetos con la institución. Se lo padece y aun se lo reconoce, pero es difícil pensarlo.

El sujeto psíquico se apuntala en su propio cuerpo, en los grupos a los que pertenece, en el espacio institucional y en las representaciones sociales, aquello que Cornelius Castoriadis llama el "imaginario efectivo". Las personas depositan en la institución rasgos como la protección, el amparo, el cuidado básico, la continuidad, la permanencia. Estas depositaciones, al surgir de grupos psíquicos internos primitivos (por ejemplo, la *imago* materna) son

defendidas por mecanismos como la represión o la desmentida, que bloquean el acceso al pensamiento de lo que allí se les juega, y entonces se instala lo *impensado*.

Pero hay más aún: una parte de nuestro sí mismo está fuera de nosotros. Es aquella parte primitiva e indiferenciada, ese trasfondo irreductible de la vida psíquica. Esa parte también es puesta en la institución y funciona como marco inmóvil y silencioso para el despliegue de la vida. Esta es una relación anónima, poderosa y violenta, más bien del orden de lo *irrepresentable*. Este estado de vínculo se caracteriza por la indiferenciación de los espacios psíquicos. En este zócalo inconsciente nuestra mente no está individuada. Esto es lo que José Bleger (1975) llamó "sociabilidad sincrética" y es lo que llevó a Elliot Jacques a sostener que los sujetos depositan sus aspectos psicóticos en la institución.

En esa maraña, en esa no diferenciación, el sufrimiento en la institución puede deslizarse al sufrimiento de la institución (recuérdese el primer ejemplo). Si no hay distinción entre nosotros como sujetos individuados y la institución, entonces lo que sufre es la institución.

Pero aquello que habitualmente es irrepresentable, en situaciones dadas, irrumpe en la mente con efectos críticos y de pronóstico reservado y adviene a la representación luego de una ruptura catastrófica del marco institucional. Sólo después de esa ruptura se cobra conciencia de todo lo que ese ámbito significaba para los sujetos. En el ejemplo de YPF se produjeron gravísimas secuelas psicosociales, consecuencia no sólo de lo propiamente económico y político de los despidos y la desocupación subsiguiente, etc., sino de este brutal desapuntalamiento. Depresiones gravísimas en los mayores, pero también se observaba en los jóvenes de la tercera generación. ¿Se podrían incluir los recientes episodios de violencia entre los jóvenes en Rawson, Trelew y Comodoro Rivadavia como secuelas permanentes y en cascada de aquellos desapuntalamientos con relación a una institución: el petróleo, YPF, un puntal verdadero en el imaginario social de esa zona del país?

Para las personas, las instituciones cumplen (¿o habría que decir "cumplían"?), un papel fundamental de regulación y continuidad. En la etapa premoderna, en el Antiguo Régimen como dicen los europeos, eran fuertemente estables (eternas para el imaginario) la continuidad y la regulación que ofrecían los reinados, la neta división en castas. Con la modernidad, las instituciones ya no aparecen ante los hombres como garantes sociales y culturales de la continuidad y el sentido.

Se puede sostener, entonces, que hay en general un fracaso de las funciones metapsíquicas de las instituciones. La institución ya no se impone contra la irrupción de lo impensado y el caos. Y por lo tanto estamos obligados a pensar la institución. La difusión actual de pensadores de la institución como Cornelius Castoriadis o René Kaës muestra este esfuerzo de pensamien-

to. Pero todavía están por construirse la teoría y los conceptos que nos permitan inteligir la producción de nuevas subjetividades, en la relación de los sujetos con las instituciones, cuya marca actual es lo inestable, lo precario, lo no seguro.

3. La situación siguiente transcurre en un municipio del conurbano. Se trata de un equipo que trabaja en una relación de contrato con el municipio; están todos rentados bajo esa modalidad. En el último período hubo varias integrantes con licencia por maternidad: una que ya la estaba terminando, otra que hacía poco que la había empezado y una tercera que la estaba pidiendo porque concretó la adopción de un chico. El tema en discusión, núcleo específico del conflicto y el sufrimiento, era el territorio gris de si esas licencias eran un derecho o una concesión graciosa de las autoridades. Lo siguiente es transcripción de un tramo de la reunión:

-A A. le dijeron que cuándo se reintegraba.

-La Dirección de Atención Primaria dijo que se cambiaron las condiciones de trabajo en cuanto a licencias por maternidad.

-El jefe tal le dijo a A.: "Andá tranquila".

-No hay modificaciones en las condiciones de contrato. Vienen moviendo para que la cosa no quede así, como un derecho adquirido.

-La legislación para provincia es de ciento treinta y cuatro días de licencia.

-También hay una ley de licencia por seis meses sin goce de sueldo, pero acá eso no va porque te vence el contrato en el medio.

-Pero el contrato que tenemos lo firmamos nosotros y no hay ninguna autoridad que lo firme.

-Es que el contrato es ilegal. Por ejemplo, no es locación de servicios, porque nos descuentan jubilación.

-Cuando tuvimos aquel conflicto por los sueldos consultamos con un abogado, que nos dijo que el contrato no tenía forma legal, que se podía hacer un recurso y considerarse despedidos.

-Ahora me dan ganas de haber hecho ese reclamo, pero lo que pasa que por miedo a perder el laburo uno no reclama nada.

Finalmente alguien concluye -y con eso el tema se cierra-: "En ese terreno nos perdemos". Aquí hay un reconocimiento desde la institución a los sujetos (forman parte del programa y lo representan ante la comunidad, están rentados) pero hay una precariedad inmanente en el contrato de trabajo, no se sabe si se tiene un derecho o si es una concesión graciosa de la omnipotencia del otro; es muy difícil instalar, construir, un tercero de apelación que le pueda poner tope a esta fuente de sufrimiento.

4. Este caso es un equipo interdisciplinario de atención y prevención del sida que viene trabajando en un hospital público también del Gran Buenos Aires. Cuando nuestro equipo de intervenciones institucionales comenzó a trabajar con ellos en agosto de 1993 hacía pocos meses que se habían constituido como equipo. En junio de 1996 dejamos de trabajar con ellos. Al principio eran diez, en el último tiempo habían quedado cinco. De los cinco sólo uno era rentado, jefe de la sección de infectología; al otro médico infectólogo concurrente lo postergaron repetidas veces; luego, en medio de una maniobra política, le otorgaron una designación y después se la quitaron. En el equipo hay psicólogas y psicólogas sociales, de las cuales quedan sólo dos, que no son reconocidas por la institución. En alguna de las múltiples gestiones que hicieron ante el director, éste decía: "¡Ah! Éstos son los ilegales".

Este equipo, que sostuvo de algún modo durante mucho tiempo la esperanza de ser reconocido como parte orgánica del hospital público, ya la perdió y hoy dirige sus esfuerzos a asociarse con una fundación que "venda" los servicios referidos al sida a las empresas prepagas y que consiga subsidios internacionales. Se puede imaginar el sufrimiento que pudimos constatar a lo largo de veinticinco meses.

Este ejemplo puede colocarse en el marco mayor de las transformaciones radicales del dispositivo salud a nivel global, en el marco de las "recomendaciones" del Banco Mundial, con su consecuencia inevitable de decadencia del hospital público. De acuerdo con esas "recomendaciones", la salud ya no es un derecho del ciudadano del Estado-nación sino un privilegio diferencial de los consumidores de los sistemas prepagos. Cabe recordar al respecto la actual discusión sobre la competencia de los sistemas prepagos en el mercado de las obras sociales sindicales.

5. Este caso es un equipo de atención psicológica y psicopedagógica en un centro de salud mental de la Municipalidad de Buenos Aires. De las veinte integrantes del equipo hay ocho rentadas; otras están haciendo su primer año de concurrencia; este trabajo no es rentado, pero para poder acceder a él hay que ganar un concurso y pasar una selección. Y luego están las que tienen el nombre originalísimo de "becarias *ad honorem*", ¿quiénes son? Las que fueron concurrentes y ya no pueden serlo por una reglamentación municipal. En ese sector se puede sostener mínimamente la esperanza de lograr una renta, porque aquí hay una organización gremial fuerte que peleó con cierto éxito designaciones y rentas. Pero ¿cuántas? ¿Cuántas más para este equipo? Dos o tres, ¿y el resto?

Cuando empezamos a trabajar con ellas había, entre otros, el siguiente conflicto, fuente de malestar, silencio y sufrimiento: cuando se fue saliendo de la atonía y el silencio, las rentadas les reprocharon a las becarias *ad honorem* que éstas no tenían que ir todos los días y cumplir con los horarios co-

mo ellas. De modo que la designación rentada (con las obligaciones que implica) aparecía, defensivamente sin duda, más como un perjuicio y una suerte de castigo que como una ventaja envidiada, obvia fuente de malestar entre ellas y de dificultades en la tarea.

Estas últimas situaciones son otra fuente específica de sufrimiento, que concierne a los aspectos contractuales. Esta dimensión incluye o se asienta en los contratos propiamente dichos, esos papeles que se firman (o no se firman, como mostramos en varios ejemplos) y que estipulan deberes y obligaciones recíprocas.

Hay una forma general de este enlace del sufrimiento y la cultura. Freud dijo que el sujeto cambia una cuota de felicidad posible por una cuota de seguridad prometida. Pero esta formulación debe ser transversalizada con lo social-histórico efectivo, para no quedar encerrada en una abstracción universalizante. En nuestra sociedad burguesa, bajo la égida del Estado que conforma buena parte de nuestro inconsciente, hay una apariencia ideológica justificada de contrato libre. En verdad, la relación entre una persona y una institución es brutalmente asimétrica. El contrato ya implica una violencia originaria, habitualmente invisible, naturalizada. Esta violencia hoy se encuentra redoblada por el actual contexto de precarización de relaciones del empleo; la cuestión de las licencias por maternidad es un buen ejemplo de ello.

Sobre el mismo eje, pero en otro plano, es útil la noción de *contrato narcisista* propuesta por Piera Aulagnier. Nos ponemos la camiseta de la institución y estamos dispuestos a transpirarla. En reciprocidad, la institución nos reconoce como miembros y continuadores de esa estirpe, portadores del emblema; nos otorga pertenencia, seguridad. Según el *contrato narcisista* el sujeto está sostenido por la cadena generacional e investido narcisistamente por los otros, porque es reconocido como portador de la continuidad del conjunto. El sujeto siente (tiene la certeza) que tiene un lugar, que es reconocido y que es representante de la institución, pero además tiene derecho a un espacio propio, individuado, y no por eso traiciona al grupo de origen.

Recordemos los últimos ejemplos: alguien fue concurrente, ya no puede serlo más, es "becario *ad honorem*", ¿tiene derecho a tener un espacio propio, podrá seguir teniéndolo? ¿Puede sostener la esperanza de que lo que desea es posible de realizarse? Como se ve en las situaciones presentadas, que no son aisladas sino que más bien tienden a ser regla general, el contrato narcisista está fracturado, falsificado, pervertido. Y ésta no es la menor de las fuentes del sufrimiento que nos imponen estas instituciones.

ANEXO

Relato de intervenciones

1. *Los grupos y las jornadas
en la Asociación de Madres de Plaza de Mayo*

Oswaldo Bonano, Raquel Bozzolo y Marta L'Hoste

Los grupos de orientación con familiares de desaparecidos

En los primeros años de la década de los 80, dos de nosotros (Marta y Raquel) trabajamos con el grupo natural y homogéneo que conformaban los familiares de desaparecidos, desde una inserción institucional: el EAPMPM. Los grupos se realizaron en módulos de sólo una, dos y hasta cinco reuniones. Las consignas giraban siempre en torno a abrir un espacio en el que lo singular subjetivo de cada uno pudiera expresarse. Las reuniones eran abiertas. Lo más frecuente fueron reuniones que, por el número de participantes, pueden encuadrarse en las características del pequeño grupo. En diversas ocasiones participaron desde veinte hasta ochenta personas, y si bien la cantidad podía ser relativamente grande, el conocimiento que había entre los integrantes, en función de la pertenencia al movimiento, se lograba en el reconocimiento personal. Abríamos espacios para que los propios participantes definieran sus necesidades.

¿Cómo articulamos sus demandas? Hubo recurrencias en la problemáticas a abordar, que señalaremos a continuación.

¿Qué decirles a los niños?

Aludía al vacío que las condiciones de la desaparición creaban en cuanto la huella material del hijo se perdía. Los niños pedían representaciones para el hecho, pero el familiar adulto tampoco disponía de ellas y las tuvo que generar desde su participación en el movimiento y su elaboración personal.

La mayoría de los encuentros grupales consistieron en una sola reunión, es decir, no se instalaba un dispositivo fijo durante varios encuentros; el que trabajaremos acá constituyó una excepción: se programó para cinco encuentros, en un momento en el que se acercaban numerosos hermanos de los desaparecidos.

En la quinta y última reunión del grupo citado ingresan tres hermanos de una familia que tiene tres desaparecidos. Uno de ellos dice: